

Resolución de Consejo Directivo **180 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.217/21 Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Socioantropología en Salud" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
15/04/2026

VISTO: La Resolución Decanato N° 88/2024, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Socioantropología en Salud**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura de Enfermería de ésta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior N°423/23, emiten el dictamen correspondiente con fecha cuatro de marzo de 2026 (fs.359/370).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares – Resolución Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que el Despacho N° 36/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: aprobar el Dictamen del Jurado que obra en fs.359/370 del presente expediente. Solicitar al Consejo Superior, designar a la Mg. Paula Karina Carrizo Orellana, en el cargo de Profeso en la categoría de Adjunto Regular dedicación Exclusiva para la asignatura "Socioantropología en Salud" de la Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería. Dejar establecido que la docente designada realizará extensión de funciones en la asignatura Sociología. Imputar la erogación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva vacante por renuncia de la Prof. Mónica Sacchi y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución Consejo Directivo N° 560/25.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03-26 realizada el 07-04-26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición,



Resolución de Consejo Directivo **180 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.217/21 Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Socioantropología en Salud" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.



Salta,
15/04/2026

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes

para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Socioantropología en Salud" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.


ARTÍCULO 2º- Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de la Mgs. Paula Karina Carrizo Orellana, DNI N° 23.822.433, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Socioantropología en Salud" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 3º - Dejar establecido que la docente designada realizará extensión de funciones en la asignatura "Sociología" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

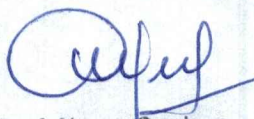
ARTÍCULO 4º- Imputar la erogación que demanda la presente designación, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Mónica Sacchi y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución Consejo Superior N° 560/25.

ARTÍCULO 5- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: las interesadas, Consejo Superior y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

le/HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa